



**SOPORTES DOCUMENTALES
PARA TRAMITE DE CUENTA**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-050

FECHA VIGENCIA:
2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 1 de 1

Ibagué, mayo 17 de 2022

Doctora
Olga Lucia Liévano Rodríguez
Secretaria General
Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado, IBAL S.A. E.S.P. Oficial
Ciudad

*A/Dowry C
31-05-22*

**REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO
N° 029 DEL 26 DE ENERO DE 2022**


Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL N° 03:

- Acta Parcial
- Informe escrito
- Comprobante de pago seguridad social abril 2022
- Planilla de aportes seguridad social abril 2022
- Ficha técnica de evaluación y reevaluación de proveedores
- Disco compacto

Atentamente,


Harold Roseberry Rodríguez Sánchez
Director Operativo



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:
2022-01-12

VERSIÓN: 07

Página 1 de 2

Contrato No.	029 DEL 26 DE ENERO DE 2022
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL, ASESOR GRADO 1, PARA ACOMPAÑAR, ASESORAR Y APOYAR LOS PROCESOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA EMPRESA, RELACIONADOS CON EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.
Valor total	\$33.000.000
Contratista	Roberto Santofimio Varón
Supervisor	Harold Rosembert Rodríguez Sánchez – Director Operativo
Fecha de Inicio	3 de febrero de 2022
Fecha de terminación	2 de agosto de 2022
Plazo de Ejecución	Seis (06) meses

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día
	2022	05	17

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 3, del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado	3 de abril al 2 de mayo de 2022
--------------------------	---------------------------------

Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	Se anexa informe, para el periodo comprendido entre el 03-04-2022 al 02-05-2022, del cual hace parte integral de la presente acta.
--	--


Evidencias de la ejecución del contrato

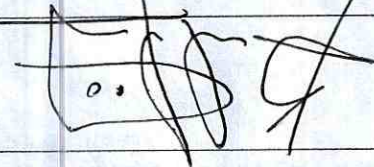
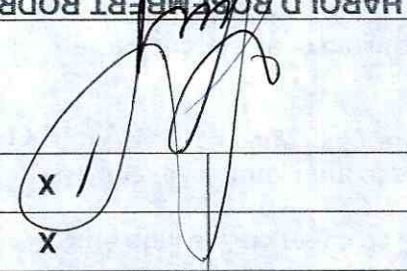
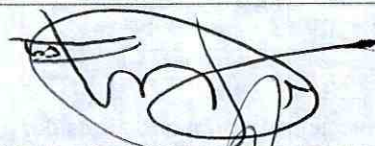
Las evidencias se encuentran en:

- Informe escrito.
- Disco compacto – cd.

Nota 1: En el caso de los contratos de servicio y suministro y los demás a los que aplique este registro y que tengan clasificador CPC, deberán diligenciar las siguientes tablas:

ITEM	DETALLE DEL BIEN	CPC		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
		CODIGO	DESCRIPCION					
1	Prestación Servicios Profesionales	2450208	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1	\$5.500.000	\$33.000.000	\$5.500.000	\$ 16.500.000
VALOR PRESENTE ACTA							\$5.500.000	\$ 16.500.000

CÓDIGO: GJ-R-033 FECHA VIGENCIA: 2022-01-12 VERSION: 07 Página 2 de 2	ACTA PARCIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		

ESTADO DE CUENTA		
Valor Contrato	\$ 33.000.000,00	
Valor Acta No. 01	\$ 5.500.000,00	
Valor Acta No. 02	\$ 5.500.000,00	
Valor Acta No. 03	\$ 5.500.000,00	
Valor sin Ejecutar a Reintegrar	\$ 16.500.000,00	
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
PERSONA NATURAL		
Entidad en donde se realiza el pago.	Aportes en Línea	Valor total del aporte
Planilla No. 7837702242	Salud	\$627.000,00
De: 01/04/2022	Pensión	\$352.000,00
Hasta: 30/04/2022	ARL aporte por parte de la empresa - Riesgo 4	\$95.700,00
ANEXOS:		
Comprobante de pago de seguridad social mes de abril de 2022		X
Planilla de aportes seguridad social mes de abril de 2022		X
Informe de Actividades.		X
Disco compacto - cd.		X
Firmas		
Nombre	ROBERTO SANTOFIMIO VARON	HAROLD ROBERT RODRIGUEZ SANCHEZ
	Contratista	Supervisor
V. B. Profesional		
Ocupacional		
IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO	

**EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
IBAL S.A. ESP Oficial**

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 029 del 26 de enero de 2022**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL, ASESOR GRADO 1, PARA ACOMPAÑAR, ASESORAR Y APOYAR LOS PROCESOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA EMPRESA, RELACIONADOS CON EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

**CONTRATISTA: ROBERTO SANTOFIMIO VARON
Ingeniero Civil**

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO
3 de abril al 2 de mayo de 2022**

Ibagué, mayo de 2022

Objeto: Prestación de servicios profesionales de un Ingeniero Civil, Asesor Grado 1, para acompañar, asesorar y apoyar los procesos incluidos en el plan de acción de la Empresa, relacionados con el mejoramiento de las actividades misionales del sistema de acueducto del IBAL S.A. E.S.P. Oficial.

Obligaciones Específicas:

1. Promover, asesorar y hacer seguimiento a las tareas de modernización de los diferentes componentes del sistema de acueducto de la Empresa, con el fin de mejorar sus diversos componentes.
2. Asesorar durante el desarrollo de procesos para ampliar, modificar, renovar u optimizar los componentes físicos o la operación de los mismos, pertenecientes al sistema el sistema de acueducto de la Empresa.
3. Asesorar, acompañar, recomendar y realizar seguimiento a actividades relacionadas con materializar la sectorización de las redes de distribución del sistema de acueducto.
4. Asesorar, acompañar, recomendar y realizar seguimiento a las actividades relacionadas con el plan de reducción de pérdidas y demás acciones propuestas por el Comité de Agua no Contabilizada.
5. Acompañar los procedimientos tendientes a mantener en permanente actualización el catastro de redes que permita la óptima operación técnica del sistema de acueducto.
6. Apoyar a los líderes y demás personal de las Direcciones de Planeación y Operativa, Gestión de Proyectos, Gestión de Acueducto y Gestión de Control de Pérdidas, a planear, desarrollar y hacer seguimiento a los procedimientos que permitan mejorar procesos, con el fin de optimizar los recursos disponibles asignados.
7. Apoyar en la supervisión de los contratos que le sean asignados a la dirección de Operativa y en los que el Supervisor del contrato le asigne para su revisión o trámite. Para ello deberá otorgar aprobación de los documentos técnicos y administrativos que estén para firma del Supervisor. Su revisión y aprobación contará con su visto bueno.
8. Verificar que los contratos, se ejecuten de acuerdo a las cláusulas pactadas, vigilando que se cumpla con la entrega de los productos propuestos y que estos estén acordes con las necesidades y los propósitos que fueron concebidos.
9. Verificar que las obras a ejecutar atiendan los términos establecidos en los contratos, correspondiendo a las especificaciones que se estipulan en los esquemas, planos y memorias de cálculo.
10. Apoyar a las diversas dependencias, en procura de que se optimicen las inversiones, relacionadas con el objeto del Contrato, sin perjuicio de la eficiencia y la calidad.
11. Acompañar a la Gerente, a los Directores o Líderes de los procesos, cuando lo requieran a las visitas de obra o técnicas, inspecciones, reuniones y comités relacionados con el objeto del Contrato.
12. Asistir a las reuniones, juntas directivas, mesas de trabajo que sea solicitado por el Supervisor del Contrato.
13. *Rendir conceptos técnicos, realizar presupuestos de obra o demás que sean asignados.*
14. Colaborar en la programación y elaboración de informes que solicite el Supervisor del Contrato.
15. Apoyar a la Empresa en la preparación de documentos requeridos para atender solicitudes de los órganos de control, entidades públicas y privadas.
16. Presentar informe mensual sobre el desarrollo de los procesos o proyectos que sean encomendados dentro de la ejecución del contrato.

27.

Además se expusieron los adelantos que se tienen en los Distritos 2 y 5 y las posibles tareas que se proyectarían para iniciar la ejecución y se propuso que en el desarrollo de las tareas debe involucrarse los Grupos de Acueducto y Control de Pérdidas.

De los procesos, anteriormente mencionados y de los compromisos que debería asumir el Grupo de Acueducto, especialmente con personal para tareas de identificación de redes, evaluación de suministro a sectores, movimientos de válvulas y detección con geofonía, se informó detenidamente a la Líder de dicha área, así como al Director Operativo, Ingeniero Harold Rosember Rodríguez, con quien se analizaron y acordaron varias de las posibilidades de actuación a desarrollar dentro del trabajo propuesto.

6. Se impartieron instrucciones a la pasante de Ingeniería que labora en el Grupo de Acueducto, para localizar y definir las válvulas del Distrito 2 con información del catastro de redes en la plataforma Collector del Centro de Comando y Control, Cecoi, y los planos de redes elaborados por Infomap; que se encuentran en el Centro de Documentación.

De esa tarea se efectuó seguimiento permanente y se priorizaron las líneas perimetrales por la carrera 8ª y la calle 20. Como resultado se obtuvo una buena aproximación de la identificación de las válvulas en el Distrito 2. Se anexan, el listado de válvulas del Distrito 2 y las imágenes de los sectores límite y de la zona a estudiar en general.

7. A partir de la evaluación del inventario de válvulas en el Distrito 2, elaborado por la pasante de Ingeniería y de la identificación de las tuberías en los límites en la zona de la carrera 8ª con calle 20, en donde se unen los Distritos 2 y 4; en la carrera 1sur con calle 20, donde se deben establecer los límites entre los Distritos 2, 3 y 4, adecuando las condiciones de suministro a los usuarios, se discutieron las tareas a programar.

Como complemento a la información obtenida se solicitó a la pasante, la elaboración de un plano completo del Distrito 2, mediante la agrupación de las diversas imágenes, para el trabajo de sectorización hidráulica, que facilite los análisis de dicho sector y permita definir los probables sub sectores y posibles lugares para instalar estaciones de regulación de presión y/o caudal, así como los equipos de macro medición.

8. Dentro de estas labores y luego del análisis con profesionales del Grupo de Acueducto, se discutieron con el Inspector de Redes, Omar Bravo, las posibles acciones para la definición de los límites entre los Distritos 2, 3 y 4, en la calle 20 y confrontación de las redes existentes en los diversos sectores frontera para planteamientos efectivos al respecto y se verificaron los documentos finales de la consultoría sobre sectorización que realizó la EDAT y el plan para desarrollar la sectorización que se propuso para las redes de distribución, en el sistema de acueducto, de la Empresa.
9. Se hizo la revisión con el Ingeniero Sebastián Hernández, del Grupo de Acueducto, de las condiciones para completar la malla y cerrar el Distrito 2 en la zona del barrio El Arado y en la denominada "Calle del Amor", en el sector del barrio Galán en el Distrito 3.
10. Se sugirió a los profesionales del Grupo de Acueducto, el mantenimiento de las válvulas deterioradas en el Distrito 5, durante el lavado de los tanques de La 29 y La 30, o en caso de requerirse la suspensión total del Distrito 5 por algún cierre de la captación o cuando se requiera realizar alguna reparación, como se ha venido acostumbrando, pese a contravenir los propósitos de la sectorización; para ello se estableció que el contratista de reparaciones, debe disponer de la logística y estar atento a los eventos aludidos.

DM

16. Como se había informado al Ingeniero Rodríguez, para verificar una posible fuga, sobre la línea de conducción de 12", que desde el tanque de Ambalá abastece el tanque de la Alsacia, se conoció de la reparación de un desperdicio significativo en la zona del Vergel y luego se analizaron con el Director Operativo los resultados positivos de este trabajo, al determinarse un nivel más constante en el depósito destino.
17. En reunión con las ingenieras Palma y Barrero, se definió la necesidad de consolidar y materializar los cierres de malla en el Limón y Calucaima, para mejorar condiciones de suministro a dichos sectores del Distrito 7, por lo que se recordó a la Ingeniera Líder de Acueducto, las condiciones de búsqueda de la tubería en la red interna del barrio el Limón, y en la tubería que transcurre por la carrera 14, a fin de conectarlas a través del lote, que según informo la Gerente, tras consultar con la Secretaria de Planeación, es una zona verde perteneciente a las áreas de cesión al municipio.
18. De otra parte, se acompañó en un recorrido al Topógrafo Ricardo Villanueva, de la Oficina de Planeación, para identificar la zona de servicio al barrio Calucaima y buscar alternativas de conexión para completar la malla desde los barrios Palma del Río, Ocobos o el Limón, estudiando cada una de las posibles rutas, con recorrido en terreno, y acordando el levantamiento topográfico de la zona, por sugerencia del profesional, con un dron para explorar dichos recorridos en mayor profundidad.

Posteriormente se realizaron diálogos con los profesionales del Grupo de Acueducto, respecto a las actividades del cierre de malla en el sector del Limón, del Distrito 7, con explicación del funcionamiento sectorial correspondiente.

Y luego, en reunión con el Topógrafo, se revisó el levantamiento que realizado en la zona de Calucaima, determinando que hacía falta cubrir la zona desde las proximidades del Limón y los Ocobos, por lo que se programó continuar el trabajo y obtener más información de las cotas de ciertos puntos clave para el análisis.

Tras el complemento de los trabajos de campo, por parte del Topógrafo Villanueva, se revisaron las imágenes y cotas de terreno, verificando los sitios donde existen redes colindantes al sector de Calucaima y se analizaron, además, con el Inspector de Redes, los posibles alternativas para efectuar un cierre de malla, concluyendo que ante las dificultades, es necesario revisar las conexiones en la carrera novena (14) con calles 143 y 144, tratar de conectar la nueva red de 6", instalada en la calle 140, a las redes de distribución del sector; así como ejecutar movimiento de válvulas para poder mejorar el servicio en Calucaima y responder requerimiento de la comunidad e incluso una comunicación de la Procuraduría al respecto. Se anexan las imágenes obtenidas.

19. Por solicitud de la Gerente, Ingeniera Erika Melissa Palma, se realizó una explicación referente al recuento histórico de la organización del sistema de acueducto, de estudios conocidos al respecto y la consolidación de un plan maestro real, puesto que hace mucho se realizan trabajos que se acercan a tal planteamiento direccional, pero se quedan en documentos que no son guía del desarrollo del sistema de acueducto.
20. Atendiendo a los problemas operativos, que se han reportado en sectores del Vergel, en el Distrito 10, se realizó una conversación con el Ingeniero Hernández, del Grupo de Acueducto, revisando las tuberías y válvulas existentes en dicha zona, para tratar de mejorar las condiciones de funcionamiento de la red de distribución, especialmente en las proximidades al conjunto residencial Ronda del Vergel.

M.

Adicionalmente, se revisaron los diseños aprobados por la Empresa, para establecer una evaluación de las redes intemas y a partir de las condiciones particulares que allí se presentan se propusieron alternativas de funcionamiento y conexiones posibles, para corregir los problemas generados por las suspensiones por protocolos, con las que se eleva en las noches el nivel del tanque de Ambalá y se restringe el suministro al sector.

21. Por inquietud del Ingeniero Sebastián Hernández, del Grupo de Acueducto, se realizó la revisión legal en las normas reglamentarias y el Contrato de Condiciones Uniformes, en sus condiciones técnicas, en aspectos relacionados con el uso de tanque de reserva de agua para edificios, en viviendas individuales y conjuntos residenciales, tratando de determinar si es una recomendación o una obligación. Se anexa lo encontrado.

22. En reunión con los Ingenieros Vanessa Barrero Líder de Acueducto y Andrés Waltero, Líder de Potabilización, se hizo el análisis de la situación de ejecución de los trabajos de optimización de los sedimentadores en la planta de tratamiento No. 1 en La Pola, en especial debido a que no se han concluido los trabajos de cambio de las unidades de filtración en la planta de tratamiento No. 2, siendo manifiesta la necesidad de eliminar la opción de simultaneidad de tales actividades, por los riesgos que representa para la prestación del servicio de acueducto con continuidad en la ciudad.

23. En otra conversación con el Ingeniero Waltero, se trató el tema de la limitante que se presenta en la conexión entre las plantas de tratamiento y los tanques de La Pola y análisis de posibles alternativas de mejoramiento, manifestando el profesional, que en su concepto existe la necesidad de eliminar las válvulas en que se dividen los ramales de la conducción AP de 27", llegando a los depósitos denominados Belén y Ciudad.

24. En un taller con el Ingeniero Líder de Potabilización, este dio a conocer su propuesta de transformar la planta de tratamiento de Chembe, convirtiéndola de un sistema de filtración múltiple en una convencional, modificando el sedimentador para llevarlo a ser un sedimentador de alta tasa; además se plantea transformar los filtros, con el aumento de la altura de sus muros y por tanto su capacidad, para que seis de ellos sean tres módulos de floculación y sedimentación, mientras los restantes cuatro serían un tanque que buscaría mejorar la eficiencia del filtro dinámico. Con lo anterior se mantendría el caudal que se aporta al sistema de distribución, con una inversión que él calcula en aproximadamente seiscientos millones de pesos.

25. De otra parte, con el Ingeniero Waltero y la Doctora Ruth Helena Salazar, Líder de Aguas Residuales, se analizaron las situaciones de incumplimiento en los parámetros del efluente de la planta de tratamiento de aguas residuales de Comenaco, sugiriendo el estudio de aplicación de coagulantes, para los casos en que se reciban las cargas máximas de contaminación.

Por lo anterior, se sugirió que se implementen actuaciones para concertar una reunión con los representantes de Quinsa, que es el proveedor de coagulantes para las tareas de potabilización, en la que se pedirá efectuar pruebas con el fin de validar dicha opción, para lo cual, el Ingeniero de Potabilización, hace los contactos y confirma una primera reunión, con los profesionales de la empresa huilense.

En esos términos se le sugiere a la Doctora Salazar, contestar el plan de contingencia solicitado por Cortolima, informando del proceso y planteando un término adecuado de al menos un año para los ensayos y el establecimiento de una solución definitiva.

33

Además se le recomienda entrar en contacto con las universidades locales, para trabajar otras alternativas, dentro de los proyectos de grado y no recurrir de manera exclusiva a un diseño teórico, como fórmula para obtener una solución de mejoramiento del sistema de tratamiento, dadas los costos que implica y la incertidumbre del éxito.

26. Por requerimiento de una usuaria, se procedió a la revisión del caso del no acceso a la tubería en el barrio el Pedregal, para una independización autorizada por la Empresa, ante la dificultad de encontrarla incluso con personal de la entidad y se gestionó para la identificación de la misma por parte del operarlo del geófono.
27. De otra parte, se asesoró a un usuario que manifestó la necesidad de reponer un tramo de tubería en el barrio 20 de Julio, por estar en asbesto cemento y tener reposiciones en ambos costados en PVC, causando una aparente pérdida de presión en el tramo antiguo, perteneciente al Distrito 1.
28. Por una solicitud del ICBF, se programó e instaló un logger para medir presiones en una vivienda del sector de Interlaken, en el Distrito 2; así mismo en otra residencia cercana y en dos más ubicadas en el límite de los Distritos 2 y 4 en la zona de la calle 20 con carrera 8ª, de los barrios Interlaken y el Carmen. Se anexan los gráficos respectivos.

Luego, tras verificar los resultados de los equipos instalados, se informó y explicó al Ingeniero Hernández de los mismos acorde con las pautas que determinan los gráficos obtenidos, en cada uno de los lugares, para verificar la presión en la zona de Interlaken y contribuir a la definición de la sectorización entre los Distritos 2 y 4 en la zona.

29. Se atendió una consulta de la Doctora Viviana Rangel, de la Secretaría General, sobre un box-couvert aparentemente recibido y de propiedad de la Empresa en el sector de la planta de tratamiento de aguas residuales, PTAR Comfenalco; dentro del proceso que investiga la funcionaria, cuyo objeto es actualizar los activos físicos de la Empresa.

Como anexos, se incluyen en medio digital:

1. Listado de válvulas del Distrito 2, según Collector e Infomap.
2. Imágenes de Collector, con ubicación de tuberías y válvulas en límites del Distrito 2
3. Presentación de imágenes con la ubicación de tuberías y válvulas en el Distrito 2.
4. Imagen y levantamiento con dron para el sector de Calucaima y las zonas aledañas.
5. Recuento de normas y relación de legislación sobre la obligatoriedad de empleo de tanques en las viviendas de los usuarios.
6. Registros de medición de presión, en el barrio Interlaken del Distrito 2 y en el sector aledaño del Carmen, del Distrito 4.

Mayo 6 de 2022



Roberto Santofimio Varón
Ingeniero Civil

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	14242651
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ROBERTO SANTOFIMIO VARON
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE DEPARTAMENTO:	TOLIMA	
DIRECCIÓN:	CL 49 N. 6-17 R. PIEDRAPINTADA	TELÉFONO:	1000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7837702242		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/05/09		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1448284713	

LIQUIDACIÓN GENERAL						
					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800229739	230201	230201- PROTECCION			1	\$ 352.000
SUBTOTAL:					1	\$ 352.000
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL			1	\$ 275.000
SUBTOTAL:					1	\$ 275.000

TOTAL PAGADO:	\$ 627.000
----------------------	-------------------



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación 17/05/2022 Reevaluación: Fecha reevaluación: Acta Parcial N° 3 Acta Final

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 029 DEL 26 DE ENERO DE 2022 NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: ROBERTO SANTOFIMIO VARON NIT: C.C.14,242,651 FECHA DE INICIO: 3 DE FEBRERO DE 2022 FECHA DE TERMINACION: 2 DE AGOSTO DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL, ASESOR GRADO 1, PARA ACOMPAÑAR, ASESORAR Y APOYAR LOS PROCESOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA EMPRESA, RELACIONADOS CON EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Table with 2 columns: CLASE DE CONTRATO and list of services (1-8). '1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION' is marked with an 'X'.

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

Table with 4 columns: CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD, PUNTAJE, CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO, PUNTAJE. Includes rows for OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO, TIEMPO DE RESPUESTA, CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS, CALIDAD Y/O CONFORMIDAD, and EVALUACION TOTAL.

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

(Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): El Ing. ha cumplido con los requisitos

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION POR PARTE DEL CONTRATISTA:

Se ha cumplido el objeto contractual.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI [] NO [] INTERPONE RECURSO DE APELACION SI [] NO []

CÓDIGO: GJ-R-056
 FECHA VIGENCIA:
 2021/07/15
 VERSION: 01
 Página 1 de 2

FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual término a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

S SI NO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENIENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

HAROLD ROSEMBERT RODRIGUEZ SANCHEZ - DIRECTOR OPERATIVO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

ROBERTO SANTOFIMOVARON - CONTRATISTA

CUENTA DE COBRO

EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
IBAL S.A. ESP Oficial
NIT 800.089.809 – 6

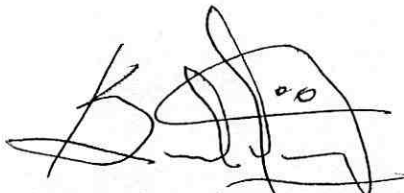
Debe a

ROBERTO SANTOFIMIO VARON
NIT 14242651 – 4
Régimen Simplificado

La suma de:
Cinco Millones Quinientos mil pesos
(\$5'500.000,00) Mcte.

Por Servicios Profesionales de Asesoría en cumplimiento del Contrato No. 029 del 26 de enero de 2022, cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales de un Ingeniero Civil, Asesor Grado 1, para acompañar, asesorar y apoyar los procesos incluidos en el plan de acción de la Empresa, relacionados con el mejoramiento de las actividades misionales del sistema de acueducto del IBAL S.A. E.S.P. Oficial.", durante el periodo del 3 de abril al 2 de mayo de 2022.

Ibagué, mayo 17 de 2022.



ROBERTO SANTOFIMIO VARON
CC 14'242.651 de Ibagué
santofimiovaron@yahoo.com